

El Sindicato & Respeto en el lugar de trabajo



¿Qué es un lugar de trabajo respetuoso?

Un lugar de trabajo respetuoso es uno que está libre de violencia verbal o física, de acoso moral, verbal o sexual, de discriminación basada en raza, etnia, origen social, ascendencia nacional, nacionalidad, género, estado familiar, responsabilidades familiares, edad, orientación sexual, identidad de género, opiniones políticas, religión, discapacidad, condición de VIH o afiliación sindical.



¿Por qué nos importa?

Con demasiada frecuencia se informa al Sindicato de la violencia contra el personal de la Organización y, a menudo, se le pide que actúe en prevención o que reaccione en caso de una situación de violencia agravada. El número muy bajo o inexistente de denuncias de violencia, hostigamiento y discriminación es aún más preocupante, ya que es bien sabido que estas situaciones existen dentro de la Organización y cuestiona la eficacia de los mecanismos de protección actualmente aplicables.



¿Qué estamos haciendo?

El Sindicato puede:

- ✓ Advertir en caso de comportamiento inapropiado en el lugar de trabajo;
- ✓ Jugar un papel de consejero para prevenir conflictos¹;
- ✓ Jugar un rol de terceros en caso de conflicto;
- ✓ Proporcionar asistencia legal en el caso de una queja formal o un intento de resolución de disputa.

1 Aquí, la palabra “conflicto” se refiere a cualquier situación causada por un comportamiento inapropiado en el lugar de trabajo.



El Sindicato ya ha:

- ✓ Participado en la campaña de la OIT contra el acoso sexual;
- ✓ Organizado sesiones de capacitación sobre acoso (de todo tipo) para los miembros del Comité y delegados de servicio; y pedido a la Organización que introduzca capacitaciones en esta área que sean obligatorias y destinadas a todos los funcionarios en servicio;
- ✓ Reactivado el subgrupo de trabajo del Comité Paritario de Negociación sobre la Diversidad y el equilibrio vida familiar/vida profesional;
- ✓ Promovido la diversidad organizando el mes sobre la diversidad (con el Comité de pasantes);
- ✓ Participado en numerosos eventos dentro de la Organización y el sistema de las Naciones Unidas a través de su punto focal UNGLOBE;
- ✓ Proporcionado comentarios sobre la diversidad geográfica en materia de contratación y selección de funcionarios.

El Sindicato continuará:

Apoyando a los funcionarios de la Organización que se enfrentan a comportamientos inadecuados en el lugar de trabajo y hacer propuestas para:

- ✓ Prevenir las situaciones de conflicto y permitir una resolución lo antes posible;
- ✓ Fortalecer y mejorar los mecanismos de protección para víctimas y denunciantes;
- ✓ Mejorar la eficiencia y la velocidad de los procedimientos en caso de conflicto y de discriminación;
- ✓ Revisar las políticas aplicables para mejorar la inclusión et respeto y la diversidad en el lugar de trabajo.